

Jueves 17 de marzo de 1927

DECANO DE LA PRENSA DIARIA DE SANTANDER

AÑO XXXV. - Núm. 12,415

LA ACTUALIDAD POLITICA

Una circular interesante para prófugos y desertores

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Al ministro de Hacienda visitaron varios alquiladores de automóviles, de Barcelona, para tratar del pago de la contribución industrial.

También se entrevistó con el ministro de Hacienda otra comisión de banqueros catalanes.

Al ministro de Fomento visitó el comisario regio de la Confederación Hidrológica del Segura, quien le habló del Reglamento por que se regirá dicha Confederación, que en breve será sometido a la firma del Rey.

Al ministro de la Gobernación cumplimentó una comisión de la Compañía Telefónica Nacional, que le expuso la anomalía que supone la revisión del personal, pues se le somete a un rápido examen a consecuencia del cual han sido eliminados algunos empleados que llevaban más de diez años de servicio.

También solicitaron del ministro que evite la repetición de traslados del personal femenino.

El general Martínez Anido les pidió que consignaran en una nota los motivos de su denuncia, para resolver en justicia.

Una comisión del Tiro Nacional, de Guipúzcoa, cumplimentó al ministro de la Guerra.

LA CARCEL MODELO

Madrid.—La Junta receptora de la Dirección de Penales se ha hecho cargo de las obras hidráulicas de la cárcel Modelo.

LEGADA DE UN DIPLOMATICO

Madrid.—Ha llegado a Madrid el ministro de España en Praga, señor Méndez Vigo, de paso para Santiago de Chile, a donde va a sustituir al señor Almeida, nombrado secretario general del ministerio de Estado.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—En el despacho oficial del ministerio de la Guerra ha recibido el presidente del Consejo esta tarde a una Comisión de Castellón, de la que formaban parte el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde, que le hizo entrega al jefe del Gobierno del título de presidente honorario de aquella Diputación.

Después recibió a otra Comisión de Alicante, presidida por el alcalde de aquella población, que le entregó el título de hijo adoptivo de aquella capital.

Más tarde recibió al señor Anasagasti, presidente de la Asociación de arquitectos, que le hizo entrega de seis Asociaciones regionales de arquitectos de España.

Confirmando después el presidente con el director general de Agricultura, señor Vellando.

Recibió a continuación al señor Bolea, comisario regio del Teatro Real, al coronel de Regulars señor Martínez Monje y a los doctores Eizeganay, Recasens y Calvo.

Esta noche comió el marqués de Estella en la Embajada de los Estados Unidos.

UNA VISITA

Madrid.—El agregado militar de la Embajada francesa estuvo esta tarde conferenciando con el director general de Marruecos, general Jordana.

CIRCULAR DE GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una circular resolviendo la consulta del capitán general de la séptima región en el sentido de que se consideren suspendidos temporalmente los beneficios que concede el artículo 498 del reclutamiento de Reclutamiento, y no se admitirá ni cursará por la Caja de Recluta y demás autoridades militares denuncias por prófugos o desertores que no lo fueron antes de 22 de enero último hasta que transcurra el plazo de seis meses y un año fijado en el artículo sexto del decreto de indulto de la citada fecha, según que los prófugos se hallen dentro o fuera de España.

A ANDALUCIA

Madrid.—Esta mañana ha salido en el rápido de Andalucía el conde de Romanones, el cual pasará una temporada en Málaga.

LA COMISION DE CODIFICACION

Madrid.—Se ha reunido esta tarde la sección tercera de la Comisión general de codificación, para continuar el estudio de revisión del Código penal.

AIRE DE LA CALLE

UN CONTRADIOTOR.—"Azorín" tenía un paraguas; Mariano de Cavia, un mono; nosotros, más modestos, no tenemos más que un contradiotor.

Es un artículo de menos lujo, pero de mucha más utilidad, porque nos acompaña en los malos ratos y nos hace la vida agradable en ocasiones. Este contradiotor es, además, un hombre generoso. A cada artículo nuestro, se gasta quince céntimos en una tarjeta postal y nos la envía, expresándonos su disconformidad en unos tonos pintorescos. El difunto don Angel Basave empleó también este procedimiento, con éxito indudable, y ello le ayudó a perfilar su personalidad. Nuestro anónimo escritor está en camino de igualarle.

Su última postal la hemos recibido ayer. Se refiere al "Aire de la calle" en que comentábamos el proyecto de conmemoración de los santanderinos que murieron el 24 de septiembre de 1868. Y nuestro consecuente lector y flagelador se dispára con la siguiente párrafada:

"...aquella gloriosa septembrina de la Partida de la Porra, los cantones, la escuadra pirata, la internacional y las guerras civiles y otras gangas que tú nos jaleas..."

Perfectamente. Aquella septembrina, con todo eso, fué gloriosa y útil para España. Todo lo de los cantones, la escuadra pirata y la Partida de la Porra duraría cinco o seis años. Pero, a cambio de ello, España goza desde entonces un régimen que le ha permitido vivir decorosamente la vida de las naciones civilizadas. A los pocos años de todas esas cosas, la Reina regente podía inaugurar la Exposición de Barcelona, el mayor alarde de trabajo hecho en España hasta entonces. Las estúpidas guerras civiles, por interpretaciones bizantinas de la Ley Sálica, quedaban extirpadas; Vizcaya y Asturias ponían sus minas en explotación; en una palabra; España era otra. Todo eso vino como consecuencia de aquella revolución, que hizo posible el reinado constitucional de Alfonso XII, el período fecundo de la Regencia y los adelantos del reinado actual.

Compare nuestro contradiotor el panorama de España antes de la revolución de septiembre y el progreso a partir de entonces. Cánovas pudo muy bien continuar la Historia de España, recogiendo la herencia de Castelar y Prirri; pero le hubiera sido imposible continuarla heredando directamente a Narváez y a González Bravo.

Hasta esas gangas "terroríficas" que espeluznan a nuestro contradiotor fueron mucho más breves y menos dolorosas que las experimentadas por otras naciones en trances análogos. Infinitamente más horrenda fué la revolución francesa, y sus trastornos más duraderos, y sin embargo no hay francés actual, piense como piense en política o en religión, que no considere a la revolución como salvadora. Todos los políticos franceses tienen la gran revolución como su punto de partida; desde los católicos del general Castelnau hasta los monárquicos de "La Acción Française". Porque esos monárquicos son monárquicos precisamente de la dinastía de Orleans; es decir, de la dinastía que colaboró en la revolución y que recibió la corona de ella. A nadie se le ocurre pedir la vuelta del estado de cosas anterior a la convocatoria de los Estados Generales de 1789.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL BUEN MONTAÑÉS.—Ayer hubo reunión plenaria del Rotary Club, oficiando los catequismos en el altar vespertino de don Julián Gutiérrez, que es el Gran Dispensero de la Orden.

En esta reunión, uno de los rotarios, don Manuel Prieto Lavín, dió lectura de "Los diez mandamientos del buen montañés", pensados y escritos por él, y que recomendamos, como norma de conducta, a los afiliados. Los transcribimos a título de curiosidad, y por entender que su conocimiento es necesario no solo a los afiliados al Rotary Club, sino en general a todos los buenos hijos de Santander:

- 1.° En tus menores gastos, no perderás jamás de vista el interés de tus paisanos y de tu provincia.
- 2.° Al comprar un producto fuera de tu ciudad o provincia, disminuyes la fortuna de tus paisanos.
- 3.° Sólo procurarás dar tu dinero a obreros españoles, y a ser posible montañeses.
- 4.° No deshonres nunca la casa o el taller español con herramientas extranjeras cuando ellas puedan adquirirse en el país.
- 5.° Procura no comer viandas extranjeras, que comprometerán tu salud, porque las de tu país y provincia serán al menos más frescas y de tu gusto.
- 6.° Si concedes algún trabajo o construcción, exige que los materiales sean adquiridos del comercio y de la industria de tu provincia o región.
- 7.° Procura vestirte siempre con telas y sombreros españoles y adquirirlos del comercio y de la industria de tu provincia o región.
- 8.° Tomarás fuerza de la harina, bebidas y frutas españolas exclusivamente, y a ser posible, de las que se produzcan en tu provincia o región.
- 9.° Favorecerás siempre a tus paisanos, concediéndoles a ellos los trabajos y contratos antes que a los de otras regiones.
- 10.° No creas nunca, sin antes contrastarlo, lo que te digan los extranjeros.

Todo montañés que pueda adquirir un producto en su provincia o ciudad o la prefera de otra provincia o del extranjero, además de causarse indirectamente un perjuicio, trata de arruinar a su pueblo.

El dinero que se queda en tu pueblo, en parte toca a todos; el dinero que se va fuera de tu provincia o región, se pierde para tus paisanos.

Debes pensar que las obras y trabajos para donde adquiere esos materiales son pagados con dinero de tu pueblo y por personas también paisanas tuyas.

Cada montañés debe contribuir a promover con su estímulo la vida de aquellos que fomentan el prestigio de la Montaña.

Al preferir lo de casa a lo de fuera, se establece el principio de amor y predilección por lo nuestro."

PICK

NOTICIAS DE BARCELONA

MANIFESTACIONES DE DON SANTIAGO ALBA

REGRESO DEL GOBERNADOR.

Barcelona.—En el expres de Madrid ha regresado esta mañana el gobernador civil de la provincia.

Fuó recibido en la estación por el presidente de la Diputación y el alcalde y el director general de Seguridad.

El gobernador se muestra satisfechísimo de su viaje, esperando que se atente la grave crisis por que atraviesa la industria textil.

LA EXPORTACION DE PATATA.

Barcelona.—Se asegura por buen conducto que en breve se dictará una disposición autorizando la exportación de patata temprana.

FELICITANDO A BARRERA.

Barcelona.—El capitán general Barrera está recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de su feliz intervención en la resolución del ensanche del barrio de Alarzanus.

MARINERO HERIDO.

Barcelona.—Esta mañana riñeron cuatro marineros holandeses, de la tripulación de un vapor de aquella nacionalidad surto en este puerto.

Sonaron varios disparos y resultó herido uno de los contendientes, al cual le trasladaron primero a la Casa de Socorro y después de practicarle la primera cura se le condujo al Hospital.

UN PARRICIDIO.

Barcelona.—El fiscal ha calificado hoy la causa instruida contra Miguel Dolis, que dió muerte a su madre, Teresa Perelló.

El fiscal califica el hecho de parricidio y pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

VISITA DE INSPECCION.

Barcelona.—El director general de Seguridad, acompañado de varios jefes de Vigilancia, visitó hoy las brigadas de la Delegación de la Lonja y la sección de Policía del puerto y de la estación de Francia.

DE EXCURSION.

Barcelona.—Mañana irán a Prat de Llobregat con objeto de visitar una explotación agrícola, el capitán general de la región y el gobernador civil.

MANIFESTACIONES DE SANTIAGO ALBA.

Barcelona.—El corresponsal literario de "La Publicitat" en París ha celebrado una entrevista con el exministro español don Santiago Alba, y éste, aunque se ha negado a exponer su opinión sobre el asunto de Tanager y la política española, ha dicho que en el curso de las negociaciones diplomáticas no sería oportuno ni prudente exteriorizar criterios.

—Sigo con interés—añadió el señor Alba—las orientaciones de la vida nacional y todas sus aspiraciones, pero me he impuesto la abstención de no hacer ningún comentario.

Acercá del alza de la peseta, dijo: —Es preciso tener en cuenta que España es un país que no ha sufrido, como Francia, las consecuencias directas de la gran guerra y que por lo tanto goza de divisas más sana.

Por lo que respecta al alza, un poco brusca, de estos últimos días, es probable que sea efecto de las especulaciones extranjeras.

Luego, refiriéndose a la actuación de la intelectualidad catalana, dijo: —Intereso mucho por los problemas y por el esfuerzo que realizan en Cataluña en pro de la cultura.

Tengo la impresión de que la juventud catalana actual forma una generación selecta, que trabaja por la cultura y habrá de servir de estímulo a todas las regiones de España.

Conozco el catalán y la literatura catalana.

En cierta ocasión, en el Senado, hubo de citar textos catalanes, que iba traduciendo directamente, con tal rapidez y facilidad, que algunos creyeron que llevaba la traducción escrita.

De mis simpatías por la lengua catalana podían encontrarse abundantes pruebas en el diario de sesiones del Congreso.

Tengo presente que en 1921 defendí una queja sobre la prohibición de usar el catalán en los telegramas, y con la misma fe que pudiera haberlo hecho un diputado por Cataluña, defendí los derechos de la región catalana.

Me interesa desmentir la falsa leyenda levantada contra mí presentándome como enemigo de Cataluña.

RECIENTE DISPOSICION

La ayuda que el Estado concede a Barcelona

Barcelona.—El decreto firmado ayer por el Rey y que publica la "Gaceta" de hoy dispone la creación de una Junta de autoridades, que se denominará Junta Mixta de Urbanización y Reurbanización de Barcelona.

En el preámbulo se dice que por este auxilio que el Gobierno concede a Barcelona se desea hacer de la Ciudad Condal una población moderna y que la importante guarnición militar de ella tenga alojamiento amplio y adecuado.

Recuerda cómo las fuerzas vivas de Barcelona comenzaron a gestionar este auxilio del Gobierno y cómo se trató de ello en un memorable Consejo de ministros celebrado en Barcelona, presidido por el Rey.

Agrega que no sólo se trata de embellecer e higienizar a la ciudad, sino de desarrollar el puerto y facilitar cómodo alojamiento a los soldados, así como dar trabajo a los obreros artesanos e industriales.

Por dicha disposición, se descentralizan determinadas iniciativas y se da a la provincia importantes facultades, que hasta ahora eran privativas del Gobierno, y dan normas para que puedan seguir aquellas iniciativas las restantes provincias, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Entre las obras que han de realizarse, figura la de construir un Centro del Ejército y la Armada, donde la oficialidad de la guarnición pueda reunirse para satisfacer sus necesidades culturales y de relación social inherentes a su profesión.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Se dispone que se constituya un fondo anual, al que el ministerio de la Guerra contribuirá con millón y medio de pesetas, el Ayuntamiento de

Barcelona con otro millón y medio y la Diputación de Barcelona con trescientas mil pesetas.

El comercio y la industria contribuirán con el producto del arbitrio del 1 por 100 sobre toda la recaudación de la Aduana de Barcelona.

La propiedad urbana, con el producto de una póliga, que no podrá exceder de 35 pesetas ni bajar de 15, cuyo arbitrio lo pagarán los propietarios.

Además, una póliga que no podrá exceder de 5 pesetas ni bajar de 1, se extenderá en cada contrato de inquilinato corriente. El coste de esta póliga, a cargo de los inquilinos.

La Junta Mixta de Urbanización y Reurbanización deberá construir los edificios necesarios para el servicio del ministerio de la Guerra, y que son los siguientes:

Gobierno militar, un cuartel para el regimiento ligero de Artillería, otro ídem de María Cristina, otro ídem para el regimiento pesado de Artillería en Bruch, terminación del cuartel de Girona, ídem ídem del de Montesa, transformación de los cuarteles de Jaime I y Roger de Flor para Infantería, Maestranza y Parque de Artillería, cuartel para un regimiento de plaza y posición, ídem para un regimiento de Zapadores con Parque de Ingenieros, ídem para un regimiento de Sanidad, hospital militar, clínica militar de urgencia, edificio para Parque y regimiento de Intendencia y Centro del Ejército y de la Armada de Barcelona.

E. CORTIGUERA Dentista
Paseo de Pereda, 11
Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.—Tel. 14-28

NOTAS DEPORTIVAS

La constitución del Barcelona F. C.

Barcelona.—El próximo viernes saldrá para Madrid el equipo del Barcelona, que contendrá los días 19 y 20 con el Real Madrid.

«Barece ser que la línea de ataque del Barcelona sufrirá alguna modificación, debido a la lesión que el domingo pasado se produjo el jugador Arnaú y por no estar restablecidos Carulla y Sagibarba.

El equipo presentará seguramente la siguiente alineación:

Lloréns; Mars, Muntané; Ponsá, Castillo, Boeh; Píera, Sastré, Samitier, Pedrol y Perera.

Parece ser que la directiva del Barcelona no se decide a eliminar a Sastré, porque tanto Samitier como Píera lo consideran como un elemento muy estimable, que si no da el rendimiento debido es porque aún no está curado de la lesión sufrida.

Ahora jugará entre Samitier y Píera, para ver si su actuación es más lucida.

LA ACTUALIDAD EN EL FUTBOL

París.—Ha sido ya designado el equipo de la Liga de París que el domingo próximo jugará en el Stadium de Colombes contra la selección de Guipúzcoa.

Los jugadores franceses se alinearán en la forma siguiente:

Dhurk; Koning, Prakué; Wild, Demmeque, Dauphin; Wagner, Bunyau, Nicolás, Chautres y Dorques.

EXCURSION A LOS ESTADOS UNIDOS

Barcelona.—Las gestiones realizadas para que el equipo barcelonés del Club Deportivo Español, que capitanea Zamora, vaya a Norteamérica, están ya casi ultimadas, pudiéndose asegurar que en la primavera próxima los jugadores de dicho club emprenderán el viaje a Nueva York.

ENCUENTRO DEL BARCELONA CON EL MADRID

Madrid.—Los próximos días 19 y 20 del actual jugará en Madrid el campeón de Cataluña, Barcelona F. C., defendiendo contra el Real Madrid.

Este alineará el primer día su equipo completo y en el segundo encuentro entrarán de refuerzo Valderrama y Juan Antonio.

UN CONSEJO DE GUERRA

El Supremo de Guerra y Marina

SENTENCIA CONDENATORIA

Madrid.—El Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida por traición y venta de municiones.

Se absolvió libremente al intérprete Juan Manella y al moro Anyeri.

Se condena a los indígenas Marnesi y Aruba, a cuatro años de prisión, respectivamente.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra los guardias civiles Ramón Alcañiz y Mariano Julvé, por supuesto delito de falsedad.

El hecho ocurrió en Zaragoza, donde los guardias sorprendieron cazando a dos paisanos, incautándose de las escopetas, pero antes de entregar el atestado fueron los guardias sugeridos por dichos paisanos para que hiciesen constar que las escopetas recogidas eran de calidad más inferior.

Después fueron denunciados los guardias por el delito de falsedad por los mismos cazadores y en el Consejo de guerra celebrado en Zaragoza fueron absueltos los procesados.

En la vista de hoy, el fiscal del Supremo ha pedido para los guardias seis meses de arresto mayor y el defensor la absolución.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Entierro del teniente don Luis Orgaz

MADRID.—A las cuatro de la tarde tuvo lugar el entierro del teniente aviador don Luis Orgaz, que falleció en el Hospital militar de Carabanchel a consecuencia de las heridas recibidas el día anterior en un accidente de aviación.

Presidió el duelo un hermano del finado y representantes de las autoridades militares.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel.

Durante el acto, varios aparatos evolucionaron al paso del fúnebre cortejo.

UNA INAUGURACION

Exposición de la ciudad y vivienda modernas

MADRID.—Como se había anunciado, esta mañana se inauguró la exposición de la ciudad y vivienda modernas, asistiendo el infante don Fernando, en representación del Rey; el presidente del Consejo, los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Gobernación, el Nuncio y otras autoridades y personalidades.

El presidente, arquitecto señor Sáinz de los Terreros, leyó unas cuartillas certamen, en el que figuran más de ochenta exposiciones. Dicha exposición permanecerá abierta hasta los últimos días de abril próximo.

Entre los concurrentes se repartió el libro oficial de la ciudad y vivienda modernas, conteniendo artículos del ministro del Trabajo y de otros.

El infante don Fernando declaró abierta la exposición y los visitantes recorrieron las instalaciones.

¿Se le cae a usted el pelo?

Acuda a tiempo: no se abandone: DESPUES QUE SE LE CAIGA, NO VUELVE A SALIR NUNCA, aunque el charlatanismo le haga lo contrario. PERO LO QUE QUEDA, si es posible conservarlo, con la Loción Azufre Berri, marca Intea, que contiene la caída a la primera fricción, con toda seguridad. Disuelve la caspa e impide su formación. 5 pesetas frasco, en las droguerías de Pérez del Molino.

LAS GESTIONES PARA EL RESCATE

Los aviadores uruguayos continúan en Las Palmas

A DAR LAS GRACIAS

Madrid.—El ministro del Uruguay visitó esta tarde en su despacho oficial de la Presidencia al director general de Marruecos y Colonias, general conde de Casa Jordana, para expresarle personalmente su gratitud por la solicitud y eficacia con que tanto la Dirección como las autoridades españolas del Africa oriental atendieron, con motivo del accidente de aviación, a los tripulantes del hidroplano "Uruguay".

El ministro del Uruguay reconoció el entusiasta esfuerzo llevado a cabo en primer término por el teniente coronel Peña, delegado de la Alta Comandancia de Marruecos en Cabo Juby, al que personalmente quería demostrar el reconocimiento de los aviadores.

NUEVOS DETALLES DEL CAUTIVERIO

Las Palmas.—Los aviadores uruguayos son objeto de constantes atenciones oficiales y por particulares.

Hablando del accidente y del cautiverio, han facilitado nuevos detalles.

Estuvieron en poder de los moros desde el día 5 al 10, en que fueron rescatados.

Visiblemente impresionado ha relatado Larre Borges el emocionante espectáculo dado en Cabo Juby con motivo de su marcha.

La población europea y la indígena aclamaba a los aviadores.

La tripulación del "Bonifaz" estaba formada sobre cubierta en el momento que ellos embarcaron.

El comandante del buque se adelantó, felicitando a los aviadores, presentándolos después a la oficialidad del cañonero.

Los aviadores confirmaron que los moros les despojaron de cuanto llevaban, saqueando también el "hidro", del que arrancaron algunos cornillos que creyeron eran objeto de valor.

Una máquina fotográfica que llevaban los aviadores, la rompieron los aviadores con una gímra para ver qué tenía dentro.

Cuando se disponían a embarcar se acercó un moro al comandante Larre Borges para ofrecerles un cheque a cambio de dinero en metálico.

Larre Borges le recomendó que se presentara con el cheque en el Banco de Crédito Italiano.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES - Teléf. 23-55 y 23-15

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª ROSARIO GIL VEGA

que falleció en ésta, el 13 de marzo de 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos

EL P. F. P.

Su viudo, don Ramiro Martínez; sus hijos, Ramiro, César y Gonzalo (ausentes); Rosario, Avelinda y José Luis; hermana, doña Julia; hermanos políticos, tíos, sobrinos y su buena amiga, doña Delfina de la Verde,

RUEGAN encarecidamente a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves; las de ocho, ocho y media y nueve, en la parroquia de Santa Lucía; las de siete y siete y media, en los Carmelitas, y la de ocho y media y todas las disponibles, en los Jesuitas.

Santander, 17 de marzo de 1927.

SENSIBLE DESGRACIA

Una anciana cigarrera se abrasa todo el cuerpo

Calentando café, se inflama el hornillo. En el piso segundo de la casa número 31 y 33 de Calzadas Altas, vive la anciana operaria de la Fábrica de Tabacos, Francisca Fresno Muñoz, de sesenta y tres años, natural de Peñacastillo y de estado viuda.

En su auxilio.—A la Casa de Socorro. Presa de agudísimos dolores, convertida la pobre cigarrera en una an-

torcha viviente, corrió desolada demandando socorro. Pronto acudieron sus convectos de la misma casa y piso, que se apresuraron a prestarla toda clase de auxilios.

La infuortunada cigarrera, ya perdida el conocimiento, había caído al suelo.

Con toda urgencia, en los primeros momentos, acometidos todos de un gran pánico, dieron aviso al parque de bomberos voluntarios, creyendo que también se había incendiado la casa.

Cuando los bomberos acudieron, ya los jóvenes vecinos de la referida casa Pascual Vegas, José Alconero, Angel Gutiérrez, Cesáreo Linaza y la joven Teresa Agudo, especialmente el primero y la última, habían conseguido, por medio de unas mantas, apagar el fuego que devoraba a la desdichada cigarrera.

Con toda urgencia, los jóvenes ya referidos trasladaron a la anciana Francisca a la Casa de Socorro, donde llegó la infeliz, hecha una pura llaga, todo su cuerpo.

Los facultativos de guardia señores Bodega y Ballesteros, asistidos del practicante señor Vega, procedieron a practicar una dolorosísima y detenida cura a la pobre mujer, que desde la cabeza a la punta de los pies, presentaba gravísimas quemaduras.

La cura fué, como decimos, sumamente escrupulosa.

Materialmente cubierta por amplias vendas, el cuerpo de la malaventurada cigarrera fué colocado en el coche camilla de la Cruz Roja y trasladado, con toda clase de precauciones al Hospital provincial, donde ingresó en muy grave estado.

En la Casa de Socorro se personó una hermana de Francisca, que vive en la calle de San Luis, desarrollándose la tristísima escena que es de suponer.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Este, practico las diligencias de rigor, tomando las declaraciones pertinentes.

Las quemaduras que sufre Francisca, y que interesan todo el cuerpo, cara y cabeza, son de segundo grado, según dictamen facultativo.

En la vecindad de Francisca y en aquella populosa barriada, ha causado esta desgracia, general sentimiento.

Ponga LA ATALAYA a veinte pasos y si consigne leer distintamente di. ho. ni. NO necesita de nuestro auxilio. CASO contrario le ofrecemos nuestra Casa de óptica.

SAN FRANCISCO, 15.—Teléfono 21-21

EN QUARNIZO

El concierto de hoy

LOS COROS MONTAÑESES. Esta noche a las nueve, en el elegante Salón Cañal, darán un magnífico concierto los coros montañeses El Sabor de la Tierra, que tan brillante historial tienen en el arte de las canciones y tonadas populares montañesas.

Es altamente sugestivo y bello el programa que bajo la experta dirección del entusiasta joven profesor don Pedro Carré se ha confeccionado para esta hermosa fiesta.

Son excelentes las obras que cantará El Sabor de la Tierra por primera vez.

Durante un intermedio ejecutarán canciones y tonadas populares, los notables solistas con que cuenta la célebre agrupación.

En carteles murales y en elegantes programas de mano se ha anunciado, por todos los contornos de Guarnizo, tan bello y cultural acontecimiento al que indudablemente acudirán gran público atraído por la justa y merecida fama que El Sabor de la Tierra ha conquistado durante su brillantísima actuación.

Extraordinaria es la animación que reina para este concierto y auguramos un nuevo y resonante triunfo a los coros montañeses.

SECCION MARITIMA. MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL PUERTO.

Entrados: "Santamaña", de Bilbao, con carga general.

"Amada", de Bilbao, ídem.

"Ángeles", de Foz, ídem.

Despachados: "Amada", para Gijón, con carga general.

"Eduarne", para Gijón, en lastre.

"Tedin", para Puenteceso, con ahonos.

"Magdalena", para Coruña, con gasolina.

EL "ALFONSO XIII". Según cablegrama recibido en esta Casa Consignataria, este buque que salió de este puerto el 3 del actual y de la Coruña el 5 por la tarde, llegó a la Habana, sin novedad, el martes día 15 del corriente, a las seis de la mañana.

EL "CRISTOBAL COLON". Ayer salió para Bilbao el trasatlántico "Cristóbal Colón", de donde volverá el día 23, que saldrá para Habana y Veracruz.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LA RIA DEL ASTILLERO. Muelle del ferrocarril, Santander-Bilbao.—Salió el vapor "Wall" y entró a cargar el "Pontia".

Miendas de minas de Orconera.—Salió el vapor "Lesto".

Talleres del Astillero.—En los muelles de la factoría continúa sus reparaciones el vapor "Modesto Fuente".

AYER NAUFRAGO EL "ANDREITA". La tripulación salvada.

El vapor "Andreita" se fué ayer a pique a la altura de Tina Mayor, por efecto de una vía de agua.

Este vapor, de casco de madera y que fué construido durante la guerra, pertenece a la matrícula de San Sebastián y sus armadores son los señores Magurregui y Aguirre.

Anteayer había salido de Gijón con 284 toneladas de carbón con destino a Santander, pero a las nueve de la mañana, en que reinaba bastante Noroeste y mucha mar, observaron sus tripulantes que el barco hacia agua y recomiendo inmediatamente, se vió una gran vía de agua en un costado, y aunque se hicieron todos los trabajos posibles por reparar la avería, fué inútil; siendo la situación del barco cada vez más comprometida.

El patrón don Manuel Canel pidió auxilio al vapor "Teresa Pinier", que se dirigía a Santander con un cargamento de fosfato, y este barco largó un cabo al "Andreita" intentando su remolque, pero pronto tuvieron que desistir porque se hundió por momentos.

El cable, a media milla, se rompió, y hubo que abandonar al "Andreita".

En botes del "Teresa Pinier" y en otros dos del buque averiado fueron recogidos los naufragos.

La tripulación del "Andreita", que la formaban ocho hombres, pasó a bordo del "Teresa Pinier", que entró en nuestro puerto a las seis de la tarde.

Tanto el barco como el cargamento estaban asegurados.

El consignatario en Santander del "Andreita", era nuestro distinguido amigo don Felipe Fernández Agudo.

Del naufragio se dió cuenta ayer mismo a la Comandancia de Marina.

Manda el "Teresa Pinier", de la matrícula de Barcelona, el bravo capitán don Jerónimo Sallares.

CONVOCATORIAS y REUNIONES. CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS.

Para cumplimentar una orden de la Comisión ejecutiva de la Confederación Nacional de maestros, convocó a todos los asociados de esta provincia a una reunión que tendrá lugar en Santander el día 20 del actual, a las once en punto de la mañana, en una de las clases de las Escuelas de Numancia, siendo presidida por uno de los que integran la Comisión ejecutiva.

Se ruega la más puntual asistencia. Se tratarán asuntos de relativa importancia. Solamente podrán asistir a esta reunión, los que figuren en las listas de socios.

Torrelavega 15 de marzo de 1927. El delegado provincial, José Fernández Esteban.

TRIBUNALES. SUSPENSION. El juicio oral señalado para ayer, causa seguida por el delito de hurto, en el Juzgado del Oeste, contra Pedro Pérez Reguera, ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

SENTENCIA. En la causa instruida por lesiones y daños, contra Genaro Conejo Tijera se ha dictado sentencia por conformidad de las partes condenándole a 125 pesetas de multa.

ECOS DE LA PROVINCIA

Torrelavega al día

DEL AYUNTAMIENTO. Presidida por nuestro alcalde, don Isidro Díaz Bustamante, celebró sesión el pasado martes la Comisión municipal Permanente, con asistencia de los señores tenientes de alcalde don Fermín Abascal, don Ramón Peña y don Pedro M. Gómez, intervinieron señor Llamas y secretario interino señor Moreno.

Se acordó conceder dos plazas en el Sanatorio marítimo de Pedrosa a los niños David Arce Alvaro y José Fernández Iglesias.

Pasó a informe de la Comisión de Fomento y técnico municipal la instancia del señor presidente de la Junta vecinal de Barreda, solicitando cien metros de losa para tapar dos alcantarillas en dicho pueblo.

Quedar enterados y no oponerse al acuerdo adoptado por la Junta vecinal del pueblo de Tanos, de anear el trozo de carretera vecinal comprendido desde la fuente del barrio de Quimaranes a la Liosa.

Invitar a la propietaria de los solares comprendidos entre los números 55 y 57 de la calle de José María Pereda al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de las ordenanzas municipales.

Don Daniel Cabrero y don Eusebio Díaz, solicitan autorización para construir en terreno de su propiedad, sito en la Mies de Vega, a lo que por el señor Abascal se propuso que para la concesión de todas las autorizaciones se sometan a la alineación, sujetándose a los trabajos que para el próximo plano de población se están realizando, y de conformidad con ello, se acordó pasar a informe de la Comisión de Fomento y técnico municipal referidas autorizaciones, así como la solicitud de don Venancio Sámano para construir una casa en La Llama, y la de don José Montes para construir un edificio destinado a taller de fotografía en la calle de José María Pereda.

Se concedió servicio de agua a don Daniel Cabrero y don José Montes, para uso de las obras que pretenden realizar.

Se aprobó la nómina de jornales invertidos en el arreglo del jardín del grupo escolar y lavadero del Zapato, que importan 219 pesetas.

Presentada por el señor interventor municipal la Memoria que determina el apartado G del artículo 243 del Estatuto municipal, que refleja la situación económica del Ayuntamiento al finalizar el ejercicio semestral de 1926, fué aprobada por unanimidad, acordándose un voto de gracias para dicho señor interventor, por su gestión administrativa, forma y claridad con que figura redactada referida Memoria, reflejo de la verdadera situación actual del Ayuntamiento.

Que se haga un estudio para el cerramiento del campo del grupo escolar.

REPARTO SUSCRIPCION PRO "JUANITO". El día 15 del mes corriente, en el despacho del alcalde don Timoteo Ibarra y bajo su presidencia, se reunieron los señores don Felipe Olea, cura párroco; don José Pardo y Buzanca, ayudante de Marina; don Eusebio Sertucha, director de "La Ilustración"; don Luis Zugadi, jefe interventor de Consumos municipales, que forman parte de la Comisión pro "Juanito", con objeto de proceder al reparto de las 49.002,42 pesetas que suman la suscripción hasta la fecha, acordándose por unanimidad hacerlo del modo siguiente:

A las señoras viudas y don Antolín González, María Hierro, Rogelia López, Luciana Zorrilla, Consuelo Hurtado, Emilia Cobos, a 3.450 pesetas, hacen un total de 20.700.

A los 22 huérfanos, a 1.105 pesetas, hacen un total de 24.310.

A Consuelo Hurtado, 1.350 pesetas; Eugenia Rivas, 192,42; Juan García, socio y patrón que resultó

herido, 1.500; Manuel Albu, tripulante herido, 500; Cándido Pérez, tripulante ileso, 100.—Total, pesetas 3.992,42.

Suma, 3.992,42 pesetas; señoras viudas, 20.700; los huérfanos, 24.310. Total, 49.002,42 pesetas.

Estas cantidades, en casi su totalidad, han sido entregadas en libretos de ahorros de las Sucesales que en esta tienen establecidas los importantes Bancos de Bilbao y Vizcaya.

Las sumas anunciadas y que muy pronto se recibirán, serán repartidas una vez ingresadas en caja.

Solamente una señora viuda no ha firmado, hasta el momento de escribir esta crónica, la conformidad del seguro; se espera que lo hará.

Ahora solamente nos resta felicitar sinceramente a la digna Comisión pro-víctimas "Juanito" por tan acertada labor. También damos las más expresivas gracias a todos los que han contribuido a engrasar la suscripción.

Gracias, muchas gracias a todos, y de un modo especial a la Prensa. Pardillo.

DE SOCIEDAD. Ha salido para Madrid la bella y distinguida señorita Generosa Molleda.

Feliz viaje y grata estancia la deseamos.

Regresó de Asturias, donde ha pasado unos días, nuestro buen amigo don Manuel González Barquín.

Sea bienvenido.

Se encuentra en ésta pasando una temporada, el que durante varios años fué digno jefe de la estación del Norte don Marcelino Velardo, y su esposa doña Susana Rodríguez.

LA ESCUELA DE BARREDA. El semanario local "El Impulsor", en el número del domingo, vuelve a sacar a relucir nuevamente la escuela de Barreda, abogando por que ésta se abra lo más pronto posible.

Según se deduce de dicho escrito, también otro corresponsal ha coincidido con nosotros en la necesidad de que exista de que dicha escuela no permanezca cerrada.

Nuevamente y aprovechando la actualidad que vuelve a tener este asunto, volvemos a insistir ante nuestras autoridades para que se abran cuanto antes las puertas de la nueva escuela.

Esto no quiere significar reproche a nuestro Ayuntamiento, pues sabemos que, además de haber dotado de nuevo material pedagógico a citada escuela, ha pedido ya a la superioridad el maestro que le corresponde; más como los meses pasan, y a pesar de estar el edificio terminado y de haberse cubierto todos los requisitos legales, la escuela permanece cerrada y los niños de Barreda sin poder asistir a las clases por falta de maestros.

Como vemos, creemos que nuestras autoridades se dirijan nuevamente en solicitud a Madrid para que se active el nombramiento citado.

El pueblo de Barreda se lo agradecería.

PARA QUIEN SEA. Es tema obligado de todas las conversaciones, siendo desfavorable a la salud y perjudicial a la reproducción de las personas sensatas, un suceso recientemente acaecido en esta población del que fué protagonista un inflexible y severo varón, perteneciente a una asociación aquí residente, quien emitió duras e injustos juicios sobre honradísimas personas que han realizado actos sociales

que no han estado ni están refidos con la buena crianza y la virtud.

Si el efectuar actos benéficos o ser simplemente sociable, constituye un delito, rebajando la honorabilidad de una persona, tendrá razón dicho sujeto; más, si por el contrario, el ejercicio de la caridad, de cualquier forma que se practique, es una virtud y si es cierto que los individuos tienden por su naturaleza a comunicarse con sus semejantes, como creemos, son injustificadas (además de groseras) las apreciaciones de citada persona. De ellas protestamos. Sañudo.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Paseo de Pereda, 11 y 12, el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balance, así como la Memoria correspondiente al último ejercicio; debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo.

En virtud de lo que estatutariamente se halla establecido, para concurrir a la junta de que se trata, deberán los accionistas tener presente de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta tres días antes del señalado para celebrar aquella.

Santander, 12 de marzo de 1927.—El presidente del Consejo de administración, SATURNINO BRIZ LARIN, tripulante ileso, 100; Matías Zaballa, tripulante ileso, 100; Antonio Martí-

Para la construcción de un Asilo en Foz (LUGO) PROPOSICIONES. Se admiten hasta las doce del día diez de abril próximo para la construcción de un Asilo de Ancianos, Desamparados en la villa de Foz, partido judicial de Mondoñedo, provincia de Lugo.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos referentes al objeto se hallan de manifiesto en Foz, en la casa que habitaron los señores Martínez-Otero, y en la casa número 20 de la calle del Margués de Rodil, en la ciudad de Mondoñedo.

Foz, marzo 8 de 1927.

De Castro Urdiales. REPARTO SUSCRIPCION PRO "JUANITO".

El día 15 del mes corriente, en el despacho del alcalde don Timoteo Ibarra y bajo su presidencia, se reunieron los señores don Felipe Olea, cura párroco; don José Pardo y Buzanca, ayudante de Marina; don Eusebio Sertucha, director de "La Ilustración"; don Luis Zugadi, jefe interventor de Consumos municipales, que forman parte de la Comisión pro "Juanito", con objeto de proceder al reparto de las 49.002,42 pesetas que suman la suscripción hasta la fecha, acordándose por unanimidad hacerlo del modo siguiente:

A las señoras viudas y don Antolín González, María Hierro, Rogelia López, Luciana Zorrilla, Consuelo Hurtado, Emilia Cobos, a 3.450 pesetas, hacen un total de 20.700.

A los 22 huérfanos, a 1.105 pesetas, hacen un total de 24.310.

A Consuelo Hurtado, 1.350 pesetas; Eugenia Rivas, 192,42; Juan García, socio y patrón que resultó

herido, 1.500; Manuel Albu, tripulante herido, 500; Cándido Pérez, tripulante ileso, 100.—Total, pesetas 3.992,42.

Suma, 3.992,42 pesetas; señoras viudas, 20.700; los huérfanos, 24.310. Total, 49.002,42 pesetas.

Estas cantidades, en casi su totalidad, han sido entregadas en libretos de ahorros de las Sucesales que en esta tienen establecidas los importantes Bancos de Bilbao y Vizcaya.

Las sumas anunciadas y que muy pronto se recibirán, serán repartidas una vez ingresadas en caja.

Solamente una señora viuda no ha firmado, hasta el momento de escribir esta crónica, la conformidad del seguro; se espera que lo hará.

Ahora solamente nos resta felicitar sinceramente a la digna Comisión pro-víctimas "Juanito" por tan acertada labor. También damos las más expresivas gracias a todos los que han contribuido a engrasar la suscripción.

Gracias, muchas gracias a todos, y de un modo especial a la Prensa. Pardillo.

DE SOCIEDAD. Ha salido para Madrid la bella y distinguida señorita Generosa Molleda.

Feliz viaje y grata estancia la deseamos.

Regresó de Asturias, donde ha pasado unos días, nuestro buen amigo don Manuel González Barquín.

Sea bienvenido.

Se encuentra en ésta pasando una temporada, el que durante varios años fué digno jefe de la estación del Norte don Marcelino Velardo, y su esposa doña Susana Rodríguez.

LA ESCUELA DE BARREDA. El semanario local "El Impulsor", en el número del domingo, vuelve a sacar a relucir nuevamente la escuela de Barreda, abogando por que ésta se abra lo más pronto posible.

Según se deduce de dicho escrito, también otro corresponsal ha coincidido con nosotros en la necesidad de que exista de que dicha escuela no permanezca cerrada.

Nuevamente y aprovechando la actualidad que vuelve a tener este asunto, volvemos a insistir ante nuestras autoridades para que se abran cuanto antes las puertas de la nueva escuela.

Esto no quiere significar reproche a nuestro Ayuntamiento, pues sabemos que, además de haber dotado de nuevo material pedagógico a citada escuela, ha pedido ya a la superioridad el maestro que le corresponde; más como los meses pasan, y a pesar de estar el edificio terminado y de haberse cubierto todos los requisitos legales, la escuela permanece cerrada y los niños de Barreda sin poder asistir a las clases por falta de maestros.

Como vemos, creemos que nuestras autoridades se dirijan nuevamente en solicitud a Madrid para que se active el nombramiento citado.

El pueblo de Barreda se lo agradecería.

PARA QUIEN SEA. Es tema obligado de todas las conversaciones, siendo desfavorable a la salud y perjudicial a la reproducción de las personas sensatas, un suceso recientemente acaecido en esta población del que fué protagonista un inflexible y severo varón, perteneciente a una asociación aquí residente, quien emitió duras e injustos juicios sobre honradísimas personas que han realizado actos sociales

que no han estado ni están refidos con la buena crianza y la virtud.

Si el efectuar actos benéficos o ser simplemente sociable, constituye un delito, rebajando la honorabilidad de una persona, tendrá razón dicho sujeto; más, si por el contrario, el ejercicio de la caridad, de cualquier forma que se practique, es una virtud y si es cierto que los individuos tienden por su naturaleza a comunicarse con sus semejantes, como creemos, son injustificadas (además de groseras) las apreciaciones de citada persona. De ellas protestamos. Sañudo.

Banco de Santander. FUNDADO EN 1857.

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Paseo de Pereda, 11 y 12, el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balance, así como la Memoria correspondiente al último ejercicio; debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo.

En virtud de lo que estatutariamente se halla establecido, para concurrir a la junta de que se trata, deberán los accionistas tener presente de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta tres días antes del señalado para celebrar aquella.

Santander, 12 de marzo de 1927.—El presidente del Consejo de administración, SATURNINO BRIZ LARIN, tripulante ileso, 100; Matías Zaballa, tripulante ileso, 100; Antonio Martí-

Para la construcción de un Asilo en Foz (LUGO) PROPOSICIONES. Se admiten hasta las doce del día diez de abril próximo para la construcción de un Asilo de Ancianos, Desamparados en la villa de Foz, partido judicial de Mondoñedo, provincia de Lugo.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos referentes al objeto se hallan de manifiesto en Foz, en la casa que habitaron los señores Martínez-Otero, y en la casa número 20 de la calle del Margués de Rodil, en la ciudad de Mondoñedo.

Foz, marzo 8 de 1927.

De Castro Urdiales. REPARTO SUSCRIPCION PRO "JUANITO".

El día 15 del mes corriente, en el despacho del alcalde don Timoteo Ibarra y bajo su presidencia, se reunieron los señores don Felipe Olea, cura párroco; don José Pardo y Buzanca, ayudante de Marina; don Eusebio Sertucha, director de "La Ilustración"; don Luis Zugadi, jefe interventor de Consumos municipales, que forman parte de la Comisión pro "Juanito", con objeto de proceder al reparto de las 49.002,42 pesetas que suman la suscripción hasta la fecha, acordándose por unanimidad hacerlo del modo siguiente:

A las señoras viudas y don Antolín González, María Hierro, Rogelia López, Luciana Zorrilla, Consuelo Hurtado, Emilia Cobos, a 3.450 pesetas, hacen un total de 20.700.

A los 22 huérfanos, a 1.105 pesetas, hacen un total de 24.310.

A Consuelo Hurtado, 1.350 pesetas; Eugenia Rivas, 192,42; Juan García, socio y patrón que resultó

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL: Alar del Rey, Astillero, As Torra, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Capital ... 15.000.000 ptas.

Desembolsado ... 7.500.000 "

Fondo de reserva ... 11.750.000 "

Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses, sin limitación de cantidad.)

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio, y 3 y 5 y medio.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Ciños, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, adelantamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas y Depósitos de valores.

Cajas de seguridad para particulares.

Horas de oficina: de nueve a una y por la tarde de tres a cinco.

TAPICERÍA MATA MUEBLES COMPAÑIA, 22 SANTANDER

AYUNTAMIENTO. UNA RECTIFICACION.

Jubilaciones y quinquenios.

LAS REFORMAS EN LA AUDIENCIA.

Con objeto de hablar con el alcalde de asuntos relacionados con las reformas urgentes y necesarias que han de llevarse a cabo en el local donde se halla instalada la Audiencia provincial, ayer visitó al señor Vega Lamera el presidente de la misma, don José Santaló Rodríguez.

Durante la entrevista, parece ser que se convino en proceder cuanto antes a la ejecución de dichas obras.

PRO TURISMO.

El alcalde ha firmado la solicitud que el delegado regio de Fomento, de acuerdo con el conde de Güell, se dirige firmada también por otras autoridades municipales, entre ellas el alcalde de Santillana, al ministro de Fomento, pidiendo la reparación de algunas carreteras comprendidas en el itinerario o recorrido frecuente de turistas y asistentes a los lugares interesantes de la Montaña.

PROYECTOS DE LA COMISION DE FESTEJOS.

El ponente de esta Comisión, teniente de alcalde don Manuel Agudo, ha manifestado a los periodistas dicha Comisión ha acordado proponer a la Permanente algunos proyectos para festejos que tiene en cartera.

Entre otros señaló la subvención de cinco mil pesetas para la corrida de toros del día de Santiago.

Para la celebración del concurso hípico se acordará, durante la segunda quincena del mes de agosto, los Campos de Sport mediante la subvención al Racing de ocho mil pesetas, incluida la cantidad destinada al partido internacional de fútbol Suiza-España.

Otro proyecto de la Comisión es la celebración de un concurso de carteles entre los pintores españoles con un premio único de 1.500 pesetas.

Se procederá igualmente a la construcción de doce nuevas artísticas casetas para las ferias de la Alameda de Oviedo que con las 24 ya construídas forman un total de treinta y seis.

LA COMISION DE REGLAMENTOS.— SOBRE JUBILACIONES Y QUINQUENIOS.

Se ha reunido la Comisión de Reglamentos con objeto de estudiar los casos concretos referentes a jubilaciones de personal, entre otros los de don Diego Casanueva, don Eleuterio Puente y don Manuel Vázquez.

Se reciben, por esta Comisión, varias solicitudes de empleados de todas las Corporaciones municipales pidiendo rectificación a sus liquidaciones de quinquenios, y como todas son similares, la Comisión espera completárselas para resolver en conjunto.

También la Comisión tiene a la vista los escalafones que ha formado el empleado técnico, administrativo y subalterno y que está pendiente para dar las reclamaciones con objeto de estudiarlas, si se producen, en el momento oportuno.

Doctor José Matorras



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico

Table with columns for ship names (Cristóbal Colón, Alfonso XIII, etc.) and departure dates for various routes.

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias) ESTOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medicina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

Compañía Trasatlántica VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Table listing regular services (Rápido Directo, Expres, Línea) to various destinations like New York, Mexico, and the Philippines.

JABON NAZARENO EL MEJOR PARA TOCADOR. Es indispensable el mejor jabón para tocador que se ha fabricado...

Compagnie Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices PARA Habana y Veracruz Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

CALLOS Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DURAZOS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA Próximas salidas del puerto de Santander PARA HABANA

ANUNCIOS BREVES Accidentes del trabajo, seguros. T. S. H. Accesorios franceses, ingleses, alemanes y americanos.

Imprenta Comercial LA ATALAYA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA Y ENCLADERNACION: LIBROS, FOLLETOS, TALONARIOS, REVISTAS, CARTAS, TARIETAS, CARTELES

COTIZACIONES DEL DIA

Table of market quotations for various goods and currencies, including gold, silver, and different types of bonds.

DE BILBAO 16 de marzo. FONDOS PUBLICOS Interior, 4 por 100, series C. B y A, a 69'15 y 69'05.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fijos de Rioja

ANEMIA DEBILIDADES RAQUITISMO GLOSIS PILDORAS BLANCARD

ENFERMOS DESESPERADOS! NO DESALENTADI... Las Veinte Curas Vegetales del ABATE HAMON

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general.

CALMA CON OLERLO, CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc. NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS, IMPUNEMENTE PUEDEN USAR ASPIROL INOFENSIVO

Aviso al público Muebles nuevos, CASA MARTINEZ. Más barato nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Versos del Mar y otros Poemas (PREMIO FASTENRATH) de JOSE DEL RIO. Profesor de 2.ª enseñanza

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 4 BARCELONA

Se teme que repercutan en nuestra zona de Marruecos los sucesos de la zona francesa

LA ATALAYA

Se afirma oficialmente que el rescate de los uruguayos se debe al jefe de Cabo Jubay

ESPAÑA EN MARRUECOS

Nuevos detalles de las agresiones en la zona francesa

ENTREGA DE PREMIOS
Larache.—En Téfer se celebró ayer el acto de entrega de premios que instituyó en 1911 el general don Manuel Tovar y Ebry, en memoria de la muerte de su hijo, teniente del batallón de las Navas.
Correspondió un premio a un sargento apellidado Cebrán, que estuvo dos años prisionero en la aguada de Selalen, enterrando los cadáveres de los fallecidos en el cuartel.
Otro premio correspondió al soldado Francisco Sánchez, que fué conmovido voluntario a todas las operaciones de Alhucemas.

SOLDADOS REPATRIADOS
Málaga.—En el tren han salido con dirección a Madrid, cuatrocientos diez soldados, repatriados de África, pertenecientes a diversos Cuerpos y que se dirigen a Barcelona, Zamora, Lérida, Avila, Segovia, Tarragona y Baleares.

VISITA A UNA MEZQUITA
Melilla.—Los generales Sanjurjo, Castro Girona, Goded y González Carrasco visitaron hoy la mezquita construida en la calle de Orán, dentro de la ciudad.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS, SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Peso, número 1.—Teléfono 38-88.

NOTAS DE LA DIPUTACION EN CUATRO VIENTOS

La visita del Gobernador Llegada de un aparato gigante

El presidente de la Diputación manifestó a los periodistas que el nuevo gobernador don Emilio Gamir, había visitado ayer a la Comisión provincial, con la que celebró una afectuosa entrevista de presentación y saludos.
El señor Gamir, recorrió todas las dependencias de la Casa acompañado del presidente y diputados, saliendo gratamente impresionados de su visita y haciendo cumplidos elogios de la Corporación.

Se le dió cuenta de los trabajos y proyectos de la Diputación, los cuales también elogió el señor Gamir, despidiéndose de todos muy afectuosamente.

LA BIBLIOTECA CIRCULANTE
Ayer, a las once de la mañana, el presidente visitó la Biblioteca circulante que la Acción Católica de la mujer tiene establecida en el convento de los Angeles Custodios.
Salió muy complacido de la visita.

SUBASTA DE ARTICULOS
A las doce del día y con las formalidades de rigor, se celebró ayer en la Diputación la subasta de artículos de primera necesidad (aceite, vino y carbón) con destino a los establecimientos de Beneficencia.
Fue adjudicado el suministro de dichos artículos por este orden: aceite, a don José Arroyo; carbón, a don Francisco Cosío, y vino, a don A. Rodero.

Santiago G. Quintanilla
MEDICO GENERAL
Especialista en Huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
BURGOS, 3. SEGUNDO, DERECHA

SUBVENCIÓNES DEL ESTADO
Los puertos de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander

MADRID.—Ha sido firmado un decreto que publica hoy "la Gaceta", aprobando las cantidades para la conservación de los puertos y boyas de amarre a cargo del Estado, durante el tiempo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 1927.

De dicha disposición corresponden a Vizcaya las siguientes cantidades:
Para la conservación de los puertos de Ondárroa y Lequeitio, 39.840 pesetas.
Para la idem de los puertos de Elanchove, Betmeo y Plencia, 15.535 pesetas.
Para la idem de las boyas de amarre, 6.844 pesetas.

A Guipúzcoa corresponden las siguientes cantidades:
Para conservación del puerto de San Sebastián, faros de señales y personal, 45.225 pesetas; material, 33.789 pesetas.
Para idem del puerto de Motrico y otros, 39.660 pesetas.
Para idem de boyas de amarre, 10.296 pesetas.

A la de Santander corresponden:
Para conservación del puerto de Santoña, 39.719 pesetas.
Para idem de los demás puertos, 27.581 pesetas.

GOBIERNO CIVIL
DE TRÁMITE
Con objeto de despachar asuntos de trámite ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Abastos.

TEATRO PEREDA
Compañía cómica-dramática de ROSARIO IGLESIAS.—Primer actor y director, MANUEL SOTO
Funciones para hoy, jueves, 17 de marzo de 1927.
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
El drama inmortal de Galdós y S. y J. Alvarez Quintero.
MARIANELA
(Vigorosa interpretación dramática de ROSARIO IGLESIAS)
Mañana, viernes inauguración de la gran temporada cinematográfica de Cuarsma con la hermosa superproducción titulada: SANTA TERESA DE JESUS (infancia, vida y muerte de la excelsa Santa española)

COñac UDALLA ANIS
NOTICIAS OFICIALES
Sobre la epidemia de Almansa

MADRID.—Refiriéndose a la extraña epidemia del pueblo de Almansa, donde se registraron muertes repentinas de tres niños, el doctor Murillo ha telegrafado pidiendo noticias.

En una conferencia telefónica celebrada con el doctor Carrillero, de Almansa, ha declarado que parece que no se trata de una epidemia, pues la forma en que ocurrieron las invasiones y terminación del proceso hacen suponer que pueda ser debido a una congestión de toxinas cadavéricas en alguna clase de alimentos.
No se han registrado nuevos casos, pero se han adoptado severas medidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una botella y se material pronto que el estómago cura más, digiere mejor y se nutre, curando de seguir con su ESTÓMAGO DE ÉXITO CONSTANTE. Botellitas de 10 pesetas, con medicación para unos ocho días.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

EL AGUA PERFECTA CORCONTE
LA MAS DIURÉTICA
no dudéis beberla en la mesa

SALON REINA VICTORIA
Hoy, jueves. Continua de seis y media a diez.
La interesante comedia por Justini Jhostont,
POR UNA MIRADA DE RUTH
y cómica en dos partes
Sala popular.— Continua de seis y media a diez. El mismo programa
Mañana, viernes. GRAN MODA
Mae Murray en El delirio del jazz

«LOS HEROES NOVELESCOS»

UN LIBRO DEL HIJO DE CONCHA ESPINA

Ramón de la Serna, hijo de la genial escritora Concha Espina, ha publicado brillantemente su carrera de escritor, con un libro original y ameno: "Los héroes novelescos", en que narra la vida del boxeador español Antonio Ruiz. Este libro ha tenido una favorabilísima acogida de crítica, y de él se han ocupado Alfonso Gamín y ayer, en el "ABC", José María Salaverria.

El artículo de Salaverria, que reproducimos a continuación, dice así: "Los libros deben leerse de seguido y de un tirón. Esa parece la buena moral de la lectura. Pero con frecuencia repartimos nuestra atención en varias obras al mismo tiempo, y sea por indisciplina o por motivos más difíciles de clasificar.
Sobre mi mesa se han unido ahora, en un extraño consorcio, tres volúmenes verdaderamente disparatados: "Los hermanos Karamazov" de Dostoyevsky; el cuarto tomo de "La decadencia del Occidente", de Spengler; y una novelita que se titula "Antonio Ruiz" (la vida extraordinaria del campeón de Europa).

La novela de Dostoyevsky me ha dado la máxima medida del procedimiento imaginativo tradicional; todo lo más a que puede llegar el genio literario dentro del mundo de la emoción, del misterio psicológico y, por añadidura, de la ansiedad, llamémosla así, folletinesca.
El libro de Spengler, por su parte, abre a la fantasía una suerte de paisajes amedrentadores, entre los cuales, y como expresión de la ruina de una Humanidad que tan fuertemente apinamos, está el valimiento de que la literatura irá progresivamente ejercitándose en los temas y modos peculiares a toda decadencia. Literatura de ambiente. Como la novela de "Antonio Ruiz", por ejemplo, como "Los Bestiarios" de Montherlant.

Pero hay algo más en "Antonio Ruiz"; algo más que el elogio del boxeador, y lo que es la diferencia de las habituales obras de este tipo. Lo esencial en el libro de Ramón de la Serna (evite la confusión con Gómez de la Serna) estriba en el realismo que se da al hombre, y en cómo lo importante no es púgil y el héroe del anfitrión, sino el "arriero", el hombre de aventura y de lucha, el ejemplo humano típico que en el ambiente social moderno (existismo, sensualismo, violencia, dinero a toda costa) se abre dramáticamente camino desde el bajo fondo de la miseria hasta el renombre y el bienestar.

El libro se ciñe a lo esencial, que es el relato de la vida precipitada y dura del héroe, pues de un verdadero héroe se trata. Desde que asoma por los corrales y las eras de su pueblo natal: Tarancon, en medio de la Mancha. Cuando la familia de jornaleros se traslada a Valdecaas, y el héroe se pone a imaginar que ha de poder ser torero. Cabeas por ahí, por las ferias de los poblaciones ardiendo de sol, entre magulladuras y golpetazos, cogidas graves y penurias. Entre las bambas y las persecuciones de cuantos siguen esa horrenda carrera del aprendiz de torero, o sea la lista de los viajes en tren de los padidos, cogidos a veces de los hierros de un vagón, y el salir del tren a puntapiés en pleno campo, y andar a pie lo que falta con la tripa vacía, y el torear ante un público de aldeanos como salvajes y concluir en la cárcel probablemente.

Después resulta que el héroe no será torero. Lo han metido en un taller de forja y viste el traje azul de proletario. Hombre a jornal. Servidumbre de las Casas del Pueblo. Colización semanal. Hundido en la gloria socialista, si no tiene la suerte de salvarse. Pero se salva, en efecto, y es en Barcelona. Allí lo lanzan al "ring". Comprende que es más cuerdo contender a puñetazos con cualquiera, con el primero que le pongan por delante, que permanecer adscrito a la servidumbre proletaria. Abandona a los "pistoleros" y los "colizadores" y se abalanza sobre la gloria y las fuertes contratas. Se hace campeón de "peso pluma". Está rico.

Alas la historia de Antonio Ruiz, que Ramón de la Serna nos relata con un estilo fuerte, pintoresco, ágil y consumado. Un estilo que no pareciera de un chileno. ¿Chileno Ramón de la Serna? Cualquiera lo tomaría por Europeo y español de ahora, de la última hornada.

Y al acabar es cuando surge la pesada interrogación. La literatura imaginativa, alogará sostenerse aun mucho tiempo dentro del mundo de los tópicos tradicionales? Para una sociedad que vive pinchada por la prensa, y que respira tumulto, y que llega sin esfuerzo a la interpretación de todas las ideas, y que no se asombra ya por nada (por nada de lo que a nuestros abuelos producía estupefacción); para una sociedad así ¿puede seguir teniendo interés una novela ficticia basada en simples conflictos tradicionales, pongamos por ejemplo en un lenguaje lento, melancólico, sensual y como narcisista? Y después, en otra pregunta: ¿Es digno de convertirse en personaje central de una obra literaria un hombre como esos, un hombre de circo y de machetudo? Pero tendríamos que empezar por reconocer hasta qué grado se difiere nuestra civilización de las anteriores, hasta qué punto es enorme la distancia que nos separa del tipo normal de vida, no ya del Renacimiento y el siglo XVIII, no de Stendhal y Flaubert, sino de... la época anterior a 1914. Si el ritmo y el carácter de la vida contemporánea son tan distintos, ¿por qué tenemos que asombrarnos de que los personajes de la literatura sean hoy tan diferentes a los de antes? Preguntado a las personas de menos de treinta años por Valenciano, y os dais cuenta del carácter que actualmente asume un "héroe novelesco". Y lo sería Uzueta, y de qué manera, si detrás de su pecho musculoso hubiese algo más que un torso labrador.

Cada época inventa o se construye sus vidas heroicas, su forma peculiar de heroísmo, y no hay sino resignarse si las personas aptas para la novelística carecen del esplendor que tuvieron aquellas que llenaron la brillante etapa de los libros de caballerías. Hoy los caballeros y los héroes son Hugo Stinos, verbigracia; Franco, el aviador; Antonio Ruiz, el boxeador. Vidas combatientes y melancólicas, de presa o de arrojo. Hombres que se ven de la nada y se montan en equilibrio sobre la cima de la sociedad expectante. Los "hombres bongos" de que hablo yo "En la Voz que viene".

Y el caso es que el "arriero" ha reinado en todas las edades. Con todo el respeto que tan alta figura nos tiene que merecer, ¿por ventura no fue el Cid un "arriero"? Y Francisco Pizarro, que, paso a paso, se va convirtiendo en marqués y en dueño absoluto del dilatado reino del Perú. Lo mismo que aquellos magnates y caballeros que corrian a las Cruzadas y ascendían a príncipes de las monarquías que iban creando en tierras de Levante y del Asia Menor.

Saltamos al siglo XVIII, y las "vidas heroicas" descienden al nivel del simple aventurero, del "caballero de industria". Casanova, Cagliostro. Con la revolución francesa comienza el ejemplo del "arriero" de carácter político: Mirabeau, Marat. Y, en el siglo XIX, es el caudillo político quien lleva la escena de la popularidad y se alza con el poder y la gloria. Amos de las multitudes y forjadores de la Historia, como Lasalle, Garibaldi, Gambetta, Prim. Los cuales, sin embargo, tenían que compartir el éxito con... el "divo": Tamagno, Gayerre, la Patti.

En la moderna literatura de imaginación conviene fijarse en el sitio y el carácter que ocupa y toma el fenómeno erótico. Es curioso advertir que apenas consiente el término medio. En la novela actual, el amor absorbe todo el contenido, y es un amor francamente obscuro (Proust, etc.), o el amor queda completamente excluido. No existe, ni importa. Así Blas Cendras compone su novela "El Oro" sin que la necesidad amorosa aparezca en ninguna página; sin que apunte siquiera la palabra amor. Igual sucede en esta narración de "Antonio Ruiz", que, por ello y por otras cualidades, resulta representativa de un momento social y una manera literaria.

LA DEFENSA DE LAS CONCESIONES EXTRANJERAS

Londres.—Un despacho de Shanghai da cuenta de que han desembarcado 50 marineros del crucero español "Blas de Lezo" para cooperar a la defensa de las concesiones extranjeras contra un posible ataque.
Como este puerto está totalmente ocupado por infinidad de embarcaciones, el crucero español ha tenido que anclar a cuatro millas aguas arriba del estuario de Yang-Tse.

LA CONTESTACION FRANCESA A NORTEAMERICA
París.—"Le Matin" dice que Briand conferenciará con los ministros de Negocios Extranjeros de los países aliados y con Paul Boncour antes de someter a la aprobación del Consejo de ministros la contestación al nuevo memorándum norteamericano, sobre la conferencia para la reducción del armamento naval.

LOS ASESINATOS DE LOS ORREROS CHINOS
Londres.—Cham-Edlain, contestando hoy en la Cámara de los Comunes a preguntas de varios diputados, ha declarado que, según noticias oficiales, muerden cada vez más en Shanghai los asesinatos de obreros que siguen trabajando.
Como quiera—añadió—que a las autoridades municipales de Shanghai es a las que les corresponde velar por la seguridad, no procede la intervención de las tropas británicas que se hallan en aquella capital.

SANGRIENTOS COMBATES
Shanghai.—Se anuncia que se están desarrollando sangrientos combates entre las ciudades de Kieng y Nankin, pero no se tienen detalles de estos encuentros, por haber sido cortadas las líneas telefónicas.

A. Abascal Ruiz
MEDICO DONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Paseo de Pereda, núm. 37, entresuelo
TELEFONO 2.006

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO
Del segundo piso de la Casa Consistorial del Astillero se arrojó a la calle la esposa del portero del Ayuntamiento Melchor Arribas.
Cayó aturdidamente, al tejado de la planta baja, se redujo la altura y se aminoró el golpe.
No habiendo perdido el conocimiento, se levantó y desde el tejado de referencia se lanzó a la calle y echó a correr hacia el muelle, intentando tirarse al agua.
Los guardias municipales, advertidos, salieron en persecución de la infeliz, y en unión del esposo lograron detenerla y conducirla a su casa.
Desde hace varios días, la desgraciada señora venía dando muestras de enajenación mental.

Se dió aviso al facultativo don Adolfo Nieto, quien la administró varias inyecciones de cafeína y éter, que la hicieron reaccionar del grave estado de excitación en que se hallaba.

COñac COMENDADOR HOTEL REAL
SOCIEDAD ANONIMA
En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a junta general ordinaria para el día 28 del actual a las cuatro de la tarde en los salones de la Cámara de Comercio.
En las Oficinas de la Sociedad, Cuesta de la Atalaya, 4, duplicado, cuarto, podrán recoger de nueve a doce todos los días laborables del 14 al 27 inclusive las papeletas de entrada a la junta general mediante la presentación de las acciones o resguardos.
La sesión se celebrará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA
Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta.
Nombramiento de cuatro señores Consejeros.
Santander 13 de marzo de 1927.—
El presidente del Consejo de Administración, JOSE ESTRADA.

Aux Galeries Lafayette
GRANDES ALMACENES DE PARIS
Desde ahora abierta en una oficina de pedidos, donde podrá usted surtir en inmejorables condiciones.
Para informes y pedidos, Arrabal, 19, primero.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
JUZGADO DEL ESTE
Nacimientos: Varones dos.
Defunciones: Luis Gonzalo Junquera Espinosa, 16 días, Libertad, 25, primero; Manuel Zorrilla Muñoz, 48 años, Compañía, 7, primero.

JUZGADO DEL OESTE
Nacimientos: Varones uno.
Defunciones: Amalio Gago Castro, 29 meses, Peñacastillo, barrio El Castro.

G. IÑIGO OCULISTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Velasco, 7.—T 28.69

MORDISCO DE CABALLO
En la región escapular derecha le dió un mordisco un caballo al carretero Luis Rubio, de 32 años, vecino de la calle de los Pirineos.
La Casa de Socorro entró en funciones, curando al carretero la herida que le hizo el caballo.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
De diez a una y de tres media a cinco
MENDEZ NUÑEZ, núm. 13

Anís UDALLA CONAC
RUMOR DESMENTIDO
Ramón y Cajal no está enfermo

MADRID.—"La Nación" asegura que no es cierto, como algunos aseguran, que don Santiago Ramón y Cajal se halla enfermo.
El sabio histólogo continúa haciendo su vida acostumbrada.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de 12 a 1.—CALDERIN, 21

Mostazas Trevijano
Son el más rico y sano estimulante

RON BACARDI

SALON REINA VICTORIA
Hoy, jueves. Continua de seis y media a diez.
La interesante comedia por Justini Jhostont,
POR UNA MIRADA DE RUTH
y cómica en dos partes
Sala popular.— Continua de seis y media a diez. El mismo programa
Mañana, viernes. GRAN MODA
Mae Murray en El delirio del jazz

COñac COMENDADOR

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO

COñac COMENDADOR HOTEL REAL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

G. IÑIGO OCULISTA

MORDISCO DE CABALLO

Luis Ruiz Zorrilla

Anís UDALLA CONAC

RUMOR DESMENTIDO

Ramón y Cajal no está enfermo

J. Gómez Vega

Mostazas Trevijano

RON BACARDI

SALON REINA VICTORIA

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO

COñac COMENDADOR HOTEL REAL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

G. IÑIGO OCULISTA

MORDISCO DE CABALLO

Luis Ruiz Zorrilla

Anís UDALLA CONAC

RUMOR DESMENTIDO

Ramón y Cajal no está enfermo

J. Gómez Vega

Mostazas Trevijano

RON BACARDI

SALON REINA VICTORIA

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO

COñac COMENDADOR HOTEL REAL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

G. IÑIGO OCULISTA

MORDISCO DE CABALLO

Luis Ruiz Zorrilla

Anís UDALLA CONAC

RUMOR DESMENTIDO

Ramón y Cajal no está enfermo

J. Gómez Vega

Mostazas Trevijano

RON BACARDI

SALON REINA VICTORIA

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO

COñac COMENDADOR HOTEL REAL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

G. IÑIGO OCULISTA

MORDISCO DE CABALLO

Luis Ruiz Zorrilla

Anís UDALLA CONAC

RUMOR DESMENTIDO

Ramón y Cajal no está enfermo

J. Gómez Vega

Mostazas Trevijano

RON BACARDI

SALON REINA VICTORIA

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO

COñac COMENDADOR HOTEL REAL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

G. IÑIGO OCULISTA

MORDISCO DE CABALLO

Luis Ruiz Zorrilla

Anís UDALLA CONAC

RUMOR DESMENTIDO

Ramón y Cajal no está enfermo

J. Gómez Vega

Mostazas Trevijano

RON BACARDI

SALON REINA VICTORIA

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO

COñac COMENDADOR HOTEL REAL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

G. IÑIGO OCULISTA

MORDISCO DE CABALLO

Luis Ruiz Zorrilla

Anís UDALLA CONAC

RUMOR DESMENTIDO

Ramón y Cajal no está enfermo

J. Gómez Vega

Mostazas Trevijano

RON BACARDI

SALON REINA VICTORIA

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO

COñac COMENDADOR HOTEL REAL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

G. IÑIGO OCULISTA

MORDISCO DE CABALLO

Luis Ruiz Zorrilla

Anís UDALLA CONAC

RUMOR DESMENTIDO

Ramón y Cajal no está enfermo

J. Gómez Vega

Mostazas Trevijano

RON BACARDI

SALON REINA VICTORIA

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO

COñac COMENDADOR HOTEL REAL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

G. IÑIGO OCULISTA